

EL GRAN RETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA SIN REPETIR LOS ERRORES DEL PASADO

Bernardo Gortaire-Morejón

El deterioro de las condiciones de vida en el continente americano es notable. Si bien es cierto que los índices macroeconómicos, sobre todo en términos de Producto Interno Bruto, han logrado un repunte en el lustro postpandemia, como bien se señala desde la óptica del desarrollo, esta cifra no es un buen indicador para determinar el bienestar nacional (Llena-Nozal, Martín & Murtin, 2019). El PIB puede resultar engañoso, sobre todo en modelos en los que la distribución de la riqueza es deficiente. América Latina ha sido, históricamente, un referente en esa mala gestión. (Calvo-González, 2024; véase también Gortaire Morejón, 2024).

De acuerdo con la evidencia recopilada a lo largo de las últimas décadas, las sociedades inequitativas tienden a ser más violentas (Wolf, Rebecca & Seena, 2014). Esto está ligado a las percepciones de injusticia y a las sensaciones de que las vías institucionales no son caminos válidos para el alcance de los objetivos personales y comunitarios (Sakstrup & Henrikas, 2024). En este sentido, la ausencia de un Estado de bienestar en el continente americano (con salvedades, como en el caso de Canadá, y con amplias limitaciones en Chile, Costa Rica y Uruguay) constituye una de las variables maestras para comprender los altos índices de violencia y criminalidad.

No son pocos los estudios que reconocen la debilidad estatal de los países de América Latina. Mazzuca lo rastrea hacia el propio origen de la estatalidad latinoamericana, en un marco de inserción tardía en el sistema y mercado global, asignando a los Estados de la región un rol secundario, como proveedores de materia prima con instituciones extractivistas al servicio de las agendas de países más industrializados en Europa y posteriormente en Estados Unidos (Mazzuca, 2021).

Este último factor debe ser un centro neurálgico en la toma de decisiones para garantizar la seguridad.

Como lecciones de los ciclos políticos de las primeras décadas del siglo XXI, parece claro que la postura de distanciamiento y enemistad con Estados Unidos no ha resultado funcional para el despegue del desarrollo regional, y mucho menos para contener las amenazas híbridas que han surgido, sobre todo, después de la pandemia de COVID-19. Pero tampoco es viable hacer una renuncia irrestricta a una planificación que reconozca la asimetría de poder existente entre Estados Unidos, como “hegemón” continental, y sus intereses estratégicos en la región, comparados con la propia agenda de América Latina.

En algunos segmentos, la idea de seguridad se extralimita a pensar exclusivamente en los actos de fuerza y violencia legítima del Estado, e ignora el resto de las dimensiones que permiten alcanzar el estado de seguridad. La seguridad no es la eliminación absoluta de la amenaza, principalmente porque alcanzar ese estado requiere un control irrestricto de todos los procesos internos y externos del Estado, algo inalcanzable o peligroso. En algún momento, al conversar con un exministro de seguridad de un país centroamericano, mencionó que “las dictaduras suelen ser bastante seguras”. ¿Cuál es el problema detrás de esto? Que, si bien es cierto que se llega a reducir drásticamente la violación de la norma por parte de actores no estatales y civiles, en todos los ejemplos históricos las extralimitaciones del Estado y de sus fuerzas de seguridad terminan por transformar al propio aparato estatal en una amenaza.

Tomando ideas del ámbito biológico, este proceso de securitización autoritaria opera como una enfermedad autoinmune. Los mecanismos y cuerpos dedicados a la protección del núcleo más importante del Estado, que no es sino la sociedad, terminan identificándola como un objetivo, vulnerando derechos y libertades, y en los peores casos sirviendo como un freno al desarrollo, prosperidad y capacidad de crecimiento del Estado frente a sus pares vecinales e internacionales.

El quid de la cuestión está en encontrar una fórmula que, sin criminalizar a sus propias células, permita reducir al máximo las alteraciones de la seguridad. De nuevo, no se puede pensar en una asepsia absoluta. Al igual que ocurre en la medicina, el abuso de antibióticos y desinfectantes, tarde o temprano, abre la puerta a agentes patógenos más peligrosos para el cuerpo. El problema de las “superbacterias” es una preocupación vigente en la comunidad médica internacional que puede poner en

riesgo la supervivencia de la propia especie humana.

En este marco comparativo, apostar por mecanismos de seguridad que pretendan crear un escenario en el que todo está controlado por el Estado no debería ser el objetivo, pues se corre el riesgo de auspiciar amenazas más violentas y peligrosas para la estabilidad del Estado. América Latina vivió un ciclo largo de gobiernos cuya aspiración de dar orden y estructura a sus países recurrió al dominio militar, muchas veces amparado y aupado por los Estados Unidos desde los tomadores de decisión política y sus cuerpos de inteligencia, pues eran considerados útiles para garantizar el orden, la estabilidad, la agenda anticomunista y la protección de intereses económicos en la región (Schmitz, 2006).

La resistencia, potenciada por la Unión Soviética y satélites como Cuba, llevó a largas y sangrientas guerras internas de carácter asimétrico, que además fueron cuna del fortalecimiento de economías ilícitas. La ausencia de canales legales y políticos para dar solución a las pugnas internas abrió el grifo para que el narcotráfico y otros delitos asociados se convirtieran en fuentes de financiamiento de los grupos armados (Palma, 2021). El “éxito” de esta estrategia fue tal que, incluso tras el fin de la Guerra Fría y el colapso de la Unión Soviética, los grupos armados continuaron operando a través de los recursos obtenidos en el mercado negro.

Otra de las respuestas del sistema fue el crecimiento de movimientos políticos vinculados a la corriente del socialismo del siglo XXI, con gobernantes que incluso habían tenido conexiones directas o participación en los grupos que, décadas atrás, habían sido identificados como terroristas y amenazas para el Estado. Dentro de las estrategias aplicadas durante los primeros lustros del siglo XXI estuvo una reconfiguración del paradigma de respuesta a la violencia armada y criminal, apuntando a esquemas de diálogo, tolerancia y búsqueda de acuerdos centrados en el desarrollo (Hamburger & Álvaro, 2014).

Este llegó a ser un período de relativa estabilidad regional, y en varios países se llegó a vivenciar un período de relativa calma, mejoras en las condiciones de vida e incluso un espacio de reconfiguración de la región frente a sus pares globales, incluso con Estados Unidos en un papel más ausente y menos intervencionista en la toma de decisiones regionales (Levitsky & Roberts eds., 2011). No obstante, este

ciclo no logró romper con patrones históricos regionales caracterizados por escándalos de corrupción, abusos de autoridad en contra de las instituciones democráticas e incluso han sido acusados de promover un deterioro en las capacidades de las fuerzas de seguridad y los sistemas de justicia para dar respuestas a los actores que formaban parte de la criminalidad organizada (International IDEA 2016, véase también Sánchez Berzain, 2022). En contraste, otros segmentos plantean que los aportes de esta propuesta política en la implementación de planes y programas sociales disminuyeron la incidencia criminal y los niveles de violencia, al tiempo que mejoraron el crecimiento económico y el bienestar social (Fourniere Bayardi, 2017).

Entretanto, la globalización auspiciada por Estados Unidos no logró garantizar una redistribución equitativa de los beneficios en todos los segmentos de la sociedad global. Incluso puertas adentro, la exportación de la capacidad industrial hacia otros países, en búsqueda de mano de obra más barata y menos controles regulatorios, se tradujo en el vaciamiento del motor industrial que había hecho que Estados Unidos alcanzara su estado de potencia (Gortaire, 2023). El sistema educativo, auspiciado por Ford a comienzos del siglo XX, no se reformó y las nuevas generaciones de trabajadores (*blue collars*) vieron su capacidad de consumo aumentada durante un tiempo, pero posteriormente las crisis económicas como la de la burbuja inmobiliaria de 2008 y la provocada por la pandemia de COVID-19, demostraron que el nivel de vida no era equiparable al de sus padres.

El sueño americano de una sola cabeza de hogar trabajando solo entre semana, capaz de cubrir todos los costos del hogar, por lo menos un auto, vacaciones familiares una vez al año y uno que otro capricho ocasional se había vuelto inalcanzable. Claro que la modernidad reclamaba más lujos, pues ya no solo se hablaba de una televisión en la sala, sino de una computadora personal en cada bolsillo (un *lphone* u otro *Smartphone*), una *tablet*, una *laptop*, un *smartwatch*, y tantos otros *gadgets* que resultan “prioritarios” tanto por estatus como para no quedarse atrás frente al resto de pares. Pero entonces se hizo cada vez más evidente que la propuesta occidental no estaba exenta de defectos.

Los perdedores de la globalización no estaban solo en los países en vías de desarrollo, sino también

en el seno de las potencias globales. En estos entornos el golpe de la injusticia es aún más evidente. En los países menos desarrollados el argumento de pertenecer a un país débil y sin capacidades mitiga y amilana los reclamos por más beneficios, incluso, la falta de conexión con las maravillas de la modernidad las vuelve menos necesarias. En cambio, en una de las cunas de la innovación, estas carencias se convierten en motivo de angustia y malestar. Esto ha abierto las puertas a una aproximación populista y demagógica de la política de Estados Unidos, reduciendo su calidad democrática (V-Dem Institute, 2026).

Este problema sería menos intenso si no fuera por la crisis del sector salud. El modelo de privatización de lo que en otros Estados es un derecho básico ha exacerbado el malestar nacional y ha contribuido a la búsqueda de mecanismos de distracción mediante sustancias ilícitas. Estados Unidos ya adolecía de un profundo problema de adicciones agravado tras la guerra de Vietnam, donde decenas de miles de veteranos habían caído en la trampa de las sustancias estupefacientes. La guerra contra las drogas resultó infructuosa, aunque algunos cabecillas criminales capturados o dados de baja y las estructuras lograron ser desarticuladas, en la práctica no se logró romper con el problema de origen: el consumo.⁵ Es más, según los estudios sobre la temática, se ha encontrado que la prohibición y uso de la represión estatal enfocada en cabecillas devienen en mayor violencia (Werb, Rowell, Guyatt, Kerr, Montaner & Wood, 2011; véase también UNODC, 2025).

De esta manera, el entorno actual se convirtió en el caldo de cultivo perfecto para la inestabilidad y la inseguridad. En Estados Unidos (y, de forma cada vez más alarmante en Europa) existe la cuna de toda la infraestructura criminal: la *demanda*. Los débiles Estados latinoamericanos, incapaces de dar garantías a sus ciudadanos, completan el ciclo con la *producción* (UNODC, 2025). Sin embargo, a este complejo fenómeno se suma la mutación de la amenaza. En gran parte, el dinero ingresado por el narcotráfico ya no es utilizado por grupos armados con fines político-estatales, sino que es directamente un medio de vida de grupos delincuenciales organizados que son parasitarios del Estado (Gortaire Morejón, 2022). El margen de maniobra es

completamente distinto. Si bien es cierto que desde el ámbito político se ha instaurado la noción de “narcoterrorismo”, tanto en alusión a sus actos de extrema violencia como un mecanismo para utilizar los marcos legales utilizados para responder a los grupos extremistas de Oriente Medio y África, en la práctica no son amenazas equiparables. Las organizaciones terroristas de otras zonas del mundo operan bajo lógicas religiosas y políticas que aspiran a asumir el poder del Estado, bajo esa consideración, incluso es posible pensar en un marco de renegociación y reconsideración de la amenaza. Basta con ver lo que ha pasado con el actual presidente sirio Ahmed Hussein al-Sharaa (Abu Mohammad al-Julan), comandante rebelde que pasó de estar en la lista de terroristas globales de Estados Unidos y Naciones Unidas para ser un socio en la transición tras el derrocamiento de Bashar Háfez al-Ásad (Guldogan, 2025).

“Apostar por mecanismos de seguridad que pretendan crear un escenario en el que todo está controlado por el Estado no debería ser el objetivo, pues se corre el riesgo de auspiciar amenazas más violentas y peligrosas para la estabilidad del Estado.”

A pesar de que se pueda pensar en acuerdos legales para reducir penas y contar con una colaboración efectiva para desarticular grupos delictivos. En la práctica, no se puede confundir una aspiración política con un anhelo de enriquecimiento ilícito. Incluso en la distinción del poder, debe reconocerse que hay poderes más legítimos que otros. En el establecimiento de sistemas más justos y equitativos, el recurrir a medidas de fuerza ha sido reivindicado frente a las tiranías y abusos; sin embargo, hacer uso de la violencia solo con el fin del lucro no tiene anclaje en ninguna corriente ideológica

⁵ Al respecto ver. *United States General Accounting Office, Drug Control: Observations on Elements of the Federal Drug Control Strategy*, GAO/GGD-97-42 (Washington, DC: United States

General Accounting Office, March 1997), <https://www.gao.gov/assets/ggd-97-42.pdf>

o ética válida.

Respecto a la contención y respuesta ante los grupos y estructuras criminales que utilizan la violencia armada para conseguir sus fines, es oportuno reconocer que en el marco del derecho internacional existen vacíos legales, los mismos que requieren abordados, así como promover modificaciones que viabilicen el distinguir las amenazas no convencionales y transformar la “zona gris” en una zona de operación mixta que combine acciones de fuerza con estrategias efectivas para la contención de la amenaza. De ahí que observamos que en algunos Estados de la región se ha exacerbado el uso del estado de excepción con el fin de dar facultades legales para la intervención militar, así como se ha recurrido a la calificación de Grupos Armados Organizados (GAO), incluso a actores que no encajan precisamente bajo esta figura, buscando que se apliquen las reglas del Derecho Internacional Humanitario para su contención y brindando un paraguas legal a la intervención militar.

En ese contexto, Estados Unidos, bajo su administración actual, apunta a un retorno a la doctrina Monroe, con su propio corolario, socializado ahora como “doctrina Donroe” (Bremmer & Cliff, 2026). El problema es que la doctrina Monroe ya falló en su momento y es cuna del ambiente que permitió el surgimiento de las condiciones vigentes. No obstante, no se admiten responsabilidades sobre la materia, sino que se delegan las culpas a opositores políticos, tanto internos como en el exterior (Ávila, 2025).

La militarización de la seguridad interna también fracasó, a lo mucho, desplazó la amenaza en el tiempo, pero fue incapaz de solventar las causas de origen que se han vuelto crónicas y se han agudizado.

En este marco, la iniciativa denominada “Escudo de las Américas” genera ilusión en algunos segmentos, a la espera de que Estados Unidos, a través de sus capacidades en el ámbito de la inteligencia y de las tecnologías de quinta generación, pueda “destruir” a los grupos del crimen organizado. Sin embargo, la respuesta y el combate a dichos grupos requieren afianzar otros pilares institucionales, a fin de que las estrategias de seguridad e iniciativas regionales tengan éxito a largo plazo y no se conviertan en una amenaza para la seguridad y la soberanía de los Estados involucrados.

De ahí que sea necesario que se generen estrategias paralelas para frenar el consumo de la droga en Estados Unidos y Europa, así como medidas para contener el “río de acero” que lleva armas sin control desde Estados Unidos hacia los grupos criminales de América Latina (GI-TOC, 2025).

Otro aspecto por fortalecer se refiere a la inteligencia financiera a fin de identificar a los financistas detrás de los cárteles y pandillas. El dinero sucio del narco y otros delitos conexos es una enorme burbuja imaginaria, de la cual poco o nada se transparenta.

¿Qué se hace con el dinero sucio que ingresa al sistema formal? Algunos sugieren que simplemente se integra al PIB y, en algunos países como Colombia y México, incluso se transforma en una parte casi neurálgica de sus economías (Correa, 2025; véase también Nájjar, 2010). Y el problema más grande está en: ¿Qué se hace con el dinero que se logra identificar como parte de los mercados ilícitos? ¿Existen garantías de que se lo utiliza como un mecanismo para subsanar su origen o simplemente se utiliza como una herramienta discursiva política de forma demagógica?

La propuesta de una alianza de seguridad debería inspirar confianza, pero por las posiciones y el contexto actual de debilitamiento del orden basado en reglas, genera incertidumbre principalmente respecto al alcance de las operaciones militares, así como la viabilidad de contar con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas de la ejecución de los acuerdos que se encarnen en dicha iniciativa.

REFLEXIONES FINALES

Prácticamente todos los avances técnicos de la política pública de las últimas décadas se están desdibujando ante el temor de las poblaciones a los grupos criminales, lo que las lleva a abrazar las propuestas demagógicas más cercanas al autoritarismo y al cacicazgo que a un Estado moderno. La explotación de las falencias del sistema vigente se ha acompañado además de la villanización de varias estructuras dedicadas al control del poder, entre las que figuran las organizaciones multilaterales (principalmente la Organización de Naciones Unidas orillada al colapso interno por la camisa de fuerza legal que limita el alcance de sus objetivos), las organizaciones no gubernamentales (acusadas de ser herramientas de actores insurgentes y criminales), la

academia (desprestigiada y minimizada en su rol como gestora del cambio intergeneracional), y la prensa libre (ahogada por la falta de recursos, la infoxicación, y la información falsa aupada por bots y granjas de trolls); en el peor escenario incluso se criminalizan a estos actores.

De esta manera, y aunque quedan muchas aristas abiertas, sobre todo al profundizar en otros delitos como la minería, la tala y la pesca ilegal, la trata de personas y el tráfico de migrantes, así como otros delitos que forman de una cadena mucho más amplia, se puede centrar la reflexión final en un llamado urgente a que se reclame mayor transparencia y talante democrático a las propuestas de seguridad que están surgiendo en el presente. Como plantea Sabine Kurtenbach (2023):

Se necesitan políticas integrales y a largo plazo para hacer frente a la violencia histórica y estructural que se vive en América Latina. Estas deben incluir la deslegitimación del uso de la violencia y las políticas públicas destinadas a reducir las desigualdades sociales. La prevención de la violencia también debe centrarse en reducir la impunidad, reformar el sector de la seguridad y dar prioridad al Estado de derecho y a los derechos humanos” (Kurtenbach, 2023, traducción al español).

Si las generaciones vigentes no aprenden de los errores del pasado, y se repiten con necesidad e indiferencia, la única garantía es que las siguientes generaciones tendrán que lidiar con los mismos problemas en condiciones menos prometedoras y bajo el riesgo de que no existan cuerpos que mitiguen la propia amenaza que el aparato estatal puede ejercer sobre sus habitantes.

REFERENCES

- Ávila, K. *EU revive la Doctrina Monroe: Trump presenta su nueva Estrategia de Seguridad Nacional con foco en América Latina*. IMER Noticias, diciembre 5, 2025.
- Bremmer, I. & Cliff, K. *Risk 3: The Monroe Doctrine*. Eurasia Group, enero 5, 2026.
- Correa, M.A. *Está entrando más dinero por la coca que por las remesas en la economía*. La República, septiembre 22, 2025.
- Calvo-González, O. *A Tale of Two Realities: The Uneven Fight against Poverty and Inequality in Latin America and the Caribbean*. World Bank Blogs, julio 11, 2024.
- Fourniere B. C. *Las estrategias del socialismo del siglo XXI frente al crimen organizado en Ecuador*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Gortaire Morejón, B. *Dragón Ascendente, Águila Desafiante: Desentrañando la competencia hegemónica entre China y Estados Unidos*. Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador-ESPE, diciembre 2023.
- Gortaire Morejón, B. *América Latina, la región que se niega a ser*. 1st electronic ed. Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador-ESPE, julio 2024.
- Gortaire Morejón, B. *El rol de los actores no estatales en la seguridad regional: Movimientos sociales, delincuencia organizada y grupos armados. Parte II*. Informe Estratégico. Unidad de Estudios Estratégicos CESPE, ESPE, agosto 30, 2022.
- Guldogan, D. *U.S. Removes Syrian President from Specifically Designated Global Terrorist Sanctions List*. Anadolu Agency, noviembre 7, 2025.
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime. *Global Organized Crime Index 2023: Continental Overview – Americas 2023*
- Hamburger, F. & Álvaro, A. *El socialismo del siglo XXI en América Latina: Características, desarrollo y desafíos*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 9

- núm.1, enero-junio 2014, pp. 131-154. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance. *The Quality of Democracies in Latin America*. Stockholm: International IDEA, 2016.
 - Kurtenbach, S. *Latin America's Search for Security: Between Repression and Dialogue*. GIGA Focus Latin America, no. 3 (2023). Hamburg: German Institute for Global and Area Studies (GIGA).
 - Levitsky, S. & Roberts, K.M., eds. *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: JHU Press, 2011.
 - Llana-Nozal, A., Martin, N., & Murtin, F. *The Economy of Well-Being: Creating Opportunities for People's Well-Being and Economic Growth*. OECD Statistics Working Papers, no. 2019/02. Paris: OECD, 2019.
 - Mazzuca, S. *Latecomer State Formation: Political Geography and Capacity Failure in Latin America*. New Haven, CT: Yale University Press, 2021.
 - Marina, N., Altman, D., Fernandes, T., Good, G.A., and Lindberg, S.I. *Democracy Report 2026: Unraveling the Democratic Era?* Gothenburg, Sweden: V-Dem Institute, University of Gothenburg, 2026.
 - Nájar, A. *Dónde están las ganancias del narcotráfico mexicano*. BBC News Mundo, diciembre 15, 2010.
 - Palma, O. (2021). *The Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) and Its Aftermath*. Oxford Research Encyclopedia of Politics, agosto 31, 2021
 - Sánchez Berzain, C. *En los narcoestados del socialismo del siglo XXI el crimen suplanta la política*. Infobae, febrero 6, 2022.
 - Schmitz, D.F. *The United States and Right-Wing Dictatorships, 1965–1989*. New York: Cambridge University Press, 2006.
 - Sakstrup, C. & Henrikas, B. *Group-Based Injustice, but Not Group-Based Economic Inequality, Predicts Political Violence Across 18 African Countries*. Social Psychological and Personality Science, 15 (2024): 747–758.
 - United States General Accounting Office, *Drug Control: Observations on Elements of the Federal Drug Control Strategy*, GAO/GGD-97-42. Washington, DC: United States General Accounting Office, marzo 1997.
 - Urban-Chmiel, R., Marek, A., Stępień-Pyśniak, D., Wiecezorek, K., Dec, M., Nowaczek, & Jacek Osek, J. *“Antibiotic Resistance in Bacteria—A Review*. agosto 9, 2022.
 - United Nations Office on Drugs and Crime, *World Drug Report 2025: Key Findings*. Vienna: United Nations, 2025.
 - Werb, D., Rowell, G., Guyatt, G., Kerr, T., Montaner, J., & Wood, E. *Effect of Drug Law Enforcement on Drug Market Violence: A Systematic Review*. International Journal of Drug Policy 22, no. 2 (2011): 87–94.
 - Wolf, A., Gray, R., & Fazel, S. *Violence as a Public Health Problem: An Ecological Study of 169 Countries*. Social Science & Medicine 104 (2014): 220–227.